

Quito D.M., 12 de mayo de 2016

Señor
ROBERTO DAVID CALVACHE PAEZ
Presente.-

De mi consideración:

El Directorio de la compañía **SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA**, reunida el día 12 de mayo de 2016, resolvió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período estatutario de **DOS AÑOS**.

Todas aquellas atribuciones que le competen en su calidad de **GERENTE GENERAL** se desarrollarán conforme a la ley y a lo determinado en el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de agosto de 2013 en la Notaría Tercera del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de noviembre de 2013 Bajo el número de repertorio 38840 y número de inscripción 4389; la compañía realizó una reforma del estatuto mediante escritura pública de 10 de diciembre de 2015, otorgada en la Notaría Sexta del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre de 2015 con el número de inscripción 6379.

En nombre de la compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

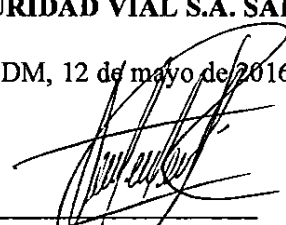


Marcelo Vascónez Espinosa

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA**, constante en el presente nombramiento.

Quito DM, 12 de mayo de 2016



ROBERTO DAVID CALVACHE PAEZ
C.C.

171500807-2

TRÁMITE NÚMERO: 30463

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	21105
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7398
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALVACHE PAEZ ROBERTO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1715008072
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4389 DEL 11/11/2013 NOT. 3 DEL 19/08/2013.- REFOR: RM # 6379 DEL 22/12/2015 NOT. 6 DEL 10/12/2015.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL